



Convenio general de colaboración con la AMUCSS

En el cuarto trimestre de 2019 se suscribió el [Convenio de colaboración entre la AMUCSS y el Instituto](#), que tiene la finalidad de promover en el ámbito de sus atribuciones la inclusión financiera y digital de los pueblos y comunidades indígenas, así como llevar a cabo actividades, proyectos de asistencia técnica y capacitación especializada en materia de concesiones de uso social.